

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "PROVEEDORES LUCAS PROVLUC CIA. LTDA."
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 11H00. En la oficina ubicada en García Moreno No. 607 y Quiquis, se reúnen los Accionistas de la Compañía PROVEEDORES LUCAS PROVLUC CIA. LTDA., a saber: CARLOS AUGUSTO SILVERA AREVALO, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento sesenta acciones, CARLOS ERNESTO SILVERA CEDENO, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento sesenta acciones, DAVID ALONSO SILVERA CEDENO, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento sesenta acciones, TANIA JUANA SILVERA CEDENO, por sus propios y personales derechos, como propietaria de ciento sesenta acciones, JUAN CARLOS SILVERA ZAMBRANO, por sus propios y personales derechos, como propietario de ciento sesenta acciones, en consecuencia se encuentra presente la totalidad del capital de la Compañía íntegramente suscrito y pagado el cien por ciento el mismo que asciende a ochocientos votos presentes, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria Universal, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos ochenta de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime.- 1.- INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS NEGOCIOS DURANTE EL AÑO 2015.- 2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL BALANCE Y CUENTAS A DICIEMBRE 31 DEL 2015.- 3.- LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A DICIEMBRE 31 DEL 2015, y 4.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS EN EL EJERCICIO DEL 2015, Preside la sesión JUAN CARLOS SILVERA ZAMBRANO, y actúa de secretario DAVID ALONSO SILVERA CEDENO, Gerente General de la Compañía, El Gerente General dispone que por Secretaría se constate la nómina de accionistas presentes, hecho lo cual y una vez comprobado el quórum de Ley procede a declarar legalmente instalada esta Sesión de Junta General Ordinaria Universal y dispone que se entre a conocer y resolver sobre todos y cada uno de los puntos del orden del día, que dicen PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL AÑO 2015.- Sobre Este punto y una vez escuchado el informe que rinde el Gerente General a la Junta sobre las actividades de la Compañía durante el año 2015, la Junta General Ordinaria resuelve aprobar dicho informe del año por unanimidad de los ochocientos votos presentes. SEGUNDO: LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar las Cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía con ochocientos votos presentes.- TERCERO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL

EJERCICIO DEL 2015.- Sobre este punto la Junta General Ordinaria Universal resolvió aprobar el ejercicio económico .- No habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por los accionistas presentes en forma unánime y sin modificaciones alguna que hacerle, por lo que declara concluida la sesión a las 11h00.- f.-) DAVID ALONSO SILVERA CEDEÑO, Gerente General, Secretario de la Junta.- f.-) CARLOS AUGUSTO SILVERA AREVALO, f.-) CARLOS ERNESTO SILVERA CEDEÑO.- TANIA JUANA SILVERA CEDEÑO.- f.-) JUAN CARLOS SILVERA ZAMBRANO.-

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE Y A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



DAVID ALONSO SILVERA CEDEÑO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA